



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

“2017- Año de las Energías Renovables”

San Miguel de Tucumán, 26 SEP 2017

VISTO el Expediente N° 29032/12 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 067/2017, solicita prórroga de designación de la Profesora **STELLA MARIA PRADO** en 3 (tres) horas cátedra de “Biología” correspondientes al Plan Variable –del Ciclo Superior-, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que se trata de horas correspondientes al Plan Variable, por lo que no serán llamadas a concurso.

Que los alumnos del Ciclo Superior eligieron la asignatura.

Que lo solicitado resulta atendible para garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades Académicas del Período Lectivo 2017.

Que la Profesora **STELLA MARÍA PRADO** viene desempeñándose en las horas desde el año 2011, por lo que corresponde solicitar su prórroga de designación.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación a la Profesora **STELLA MARIA PRADO**, DNI N°: 14.480.888, como Docente Interina de 3 (tres) horas cátedra de “Biología” correspondientes al Plan Variable –del Ciclo Superior- del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2º.- La Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° **1428 2017**

Mue.

Mue.


Prof. María Alicia JUÁREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. VALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
encargo del despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.